



ACTA No 30
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERTECPET S.A.
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los once (11) días del mes de abril del año 2013, siendo las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía SERTECPET S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	# ACCIONES	PORCENTAJES %
Byron López Robayo	4'089,997.00	4'089,997	28%
Rosario López Robayo	875,731.00	875,731	6%
Eduardo López Robayo	3'973,114.00	3'973,114	27%
Patricio López Robayo	875,731.00	875,731	6%
Paulo López Robayo	3'973,114.00	3'973,114	27%
Cecilia López Robayo	875,731.00	875,731	6%
TOTAL	14'663,418.00	14'663,418	100%

Preside la Junta el señor Ingeniero Byron Raúl López Robayo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Economista Bernardo Enrique Traversari de Bayle en su calidad de Gerente de la Compañía.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal, sin necesidad de convocatoria previa.



Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
2. **CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
3. **RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.**
4. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**
5. **CONOCER SOBRE EL INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA.**
6. **ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**
7. **NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS.**

Los Accionistas se constituyen en Junta General Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. **CONOCER LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES**

El presidente somete a consideración de la Junta el primer punto del orden del día y concede la palabra al Señor Ingeniero Byron Raúl López Robayo, el mismo que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2012. La Junta, por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. **CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA.**

Respecto a este punto, el Presidente pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al 2012. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. **RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.**

Con relación a este punto, los señores Accionistas reunidos en la Junta Ordinaria resuelve se proceda con la entrega de las utilidades a los trabajadores de la Compañía.



4. CONOCER SOBRE LA INFORMACION DEL COMISARIO.

El Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra a la Ingeniera Ligia Guadalupe Villegas L., la misma que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad, aprueba dicho Informe.

5. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

El Presidente somete a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día y concede la palabra al señor Marco Atig, el mismo que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad, aprueba dicho Informe.

6. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

El Presidente toma la palabra y sugiere que al haber realizado un trabajo adecuado la Comisaria designada para el ejercicio fiscal del año 2012, sugiere se le ratifique y designe por un periodo adicional a la señora Ligia Guadalupe Villegas Limaico para que cumpla con las funciones de Comisario de la Compañía, así como el nombre del señor Ana Alexandra Lita Portilla, para que continúe siendo su suplente. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, nombrar a las señoras Ligia Guadalupe Villegas Limaico y Ana Alexandra Lita Portilla, en sus calidades de Comisaria Principal y Comisaria Suplente de la Compañía respectivamente. La remuneración será discutida individualmente.

7. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente somete a consideración de la Junta el séptimo punto de la orden del día y los señores Accionistas no llegan a tomar una decisión. Por lo tanto queda pendiente de resolver en una próxima Junta.

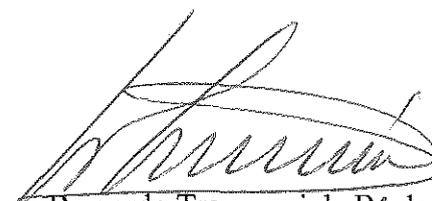
Luego de escuchar las exposiciones de los puntos del orden del día, y de varias deliberaciones la Junta unánimemente aprueba todos los puntos del orden del día con sus respectivos informes.



No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H00 se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

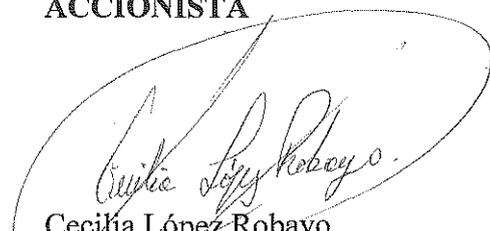
Reinstalada la sesión, a las 12H30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Accionistas asistentes a esta Junta. Para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 12H35.

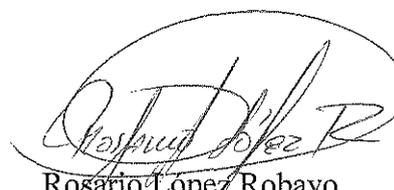

Byron López Robayo
PRESIDENTE


Bernardo Traversari de Bayle
SECRETARIO


Patricio López Robayo
ACCIONISTA


Eduardo López Robayo
ACCIONISTAS


Cecilia López Robayo
ACCIONISTA


Rosario López Robayo
ACCIONISTA


Byron López Robayo
ACCIONISTA


Pauló López Robayo
ACCIONISTA

